El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion

	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1'50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48'00
Número suelto	0'10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24, pral.

Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, lunes, 19 de Diciembre de 1881. N.º 144.

Correo de ayer

CRÓNICA GENERAL

De *La Vanguardia:*

Paris, 13.—La curiosidad pública se halla vivamente escitada por la vista de la causa que Mr. Roustan, ministro residente de Francia en Túnez, sigue contra Mr. Rochefort, autor de un artículo que con el título de «El secreto de la cuestion tunecina», publicó el *Intransigeant* á últimos de setiembre pasado, en el cual se difamaba al referido Mr. Roustan, y del que dí cuenta á esos lectores á su debido tiempo.

Desde las primeras horas de la mañana, en los alrededores del Palacio de Justicia se notaba una animacion extraordinaria, como tal vez no ha escitado jamas ninguna sesion parlamentaria; y es que el público es aficionado sobremanera á estas cuestiones íntimas en que se juega la honra de una ó muchas personas, defecto que el pueblo frances tiene en mayor grado que ningun otro pueblo del mundo.

La sala de la audiencia se hallaba completamente llena de periodistas nacionales y extranjeros, abogados, hombres políticos, grandes personajes, ansiosos todos de oir las declaraciones de los testigos, entre los que se veian á MM. Barthelemy Saint-Hilaire, Waddington, Naquet, Tony Revillon, Lesseps, Billing y otros muchos personajes.

No es en una correspondencia donde puede darse cuenta detallada de la vista—que no ha terminado todavía—que los curiosos encontrarán en cualquiera de los periódicos de esta; solo diré, pues, que la opinion pública se halla inclinada en favor de Mr. Roustan y que la lectura del artículo de Mr. Rochefort ha producido gran indignacion.

Madrid, 14.—El general Sr. Crespo reemplazará al Sr. Ortiz en el mando de la division de caballería de Cataluña.

Se ha acordado que se adelante el pago á las clases activas y pasivas de la mensualidad corriente para el dia 22 del actual, en celebracion de las Pascuas.

S. M. la Reina patrocina la funcion que se dará en el teatro Real á beneficio de las víctimas ocurridas en el teatro Ring de Viena.

Se ha autorizado al dentista señor Treviño para expedir títulos de doctor en medicina y cirujía dental.

Madrid, 15.—Está ya resuelta la cuestion del enlace de los ferrocarriles de Francia, de acuerdo con el Ayuntamiento de Barcelona y los representantes de las compañías francesas.

En breve se firmará el decreto mandando cumplimentar lo convenido.

Telégramas recibidos de la Habana participan el nombramiento del obispo de Cádiz para senador del reino por Santiago de Cuba.

Madrid, 15.—El Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey, se ha ocupado ligeramente de política internacional.

Despues de discutir las enmiendas presentadas por la comision del proyecto de reemplazos, se ha acordado no admitirlas, con asentimiento del Monarca.

Se ha acordado proceder á la eleccion de un senador por la Sociedad Económica de Barcelona.

Paris, 15.—Continúa llamando la atencion el proceso de Mr. Roustan contra Mr. Rochefort, creyéndose que terminará mañana.

En el Consejo de ministros monsieur Gambetta se ha ocupado de los diferentes proyectos de ley que se presentarán en enero próximo.

La Cámara se halla desierta.

En el Senado continúan discutiéndose los créditos necesarios para la creacion de los nuevos ministerios. Mr. Lambert, en nombre de la derecha, los combate en el momento en que telegrafío.

Madrid, 16.—Congreso.—El señor ministro de Hacienda ha declarado que no trata de suprimir las cajas especiales, sino de verificar un arreglo en las mismas, conforme á las necesidades de dichas cajas.

Continúa la discusion sobre el proyecto modificando el impuesto que grava la trasmision, declaracion, modificacion ó extincion de los derechos reales.

De *El Diluvio:*

Madrid, 16.—Las comisiones del Ayuntamiento de Barcelona y de la compañía de los ferrocarriles que concertaron delante del señor ministro de Fomento el enlace por la calle de Aragon, se reunirán esta noche en el ministerio de Fomento para ultimar los detalles preliminares de la publicacion del correspondiente decreto.

Los representantes de Levante entregaron al señor Sagasta una protesta contra dicho convenio, pero en modo alguno entorpecerá esto la mencionada solucion.

En el salon de Conferencias niega el señor Balaguer que acepte la presidencia del Tribunal de Cuentas, pues no quiere provocar una segunda eleccion, y, ademas, como presidente de la Comision del proyecto de ley de reforma de la organizacion de dicho tribunal, combate el proyecto del ministro que pretende sea de libre eleccion el nombramiento de presidente, reservado hoy á las Córtes.

El señor ministro de Gracia y Justicia conferenció con el nuncio de Su Santidad á propósito de la excomunion dictada por el prelado de Santander contra la prensa de dicha ciudad, hallándole bien dispuesto á terciar en el asunto con objeto de poner término á los actuales conflictos.

El capitan general de Cuba telegrafía diciendo que se ha entregado la partida de bandoleros de Sarduy, incluso éste, que robaban é incendiaban en el distrito de Cinco-Villas.

Del *Diario de Barcelona:*

Madrid, 15.—En el Senado el ministro de Gracia y Justicia ha declarado que no se harán reformas en el terreno eclesiástico, y respecto á las negociaciones con la Santa Sede ha hecho constar que aun no se han empezado.

Se ha aprobado la totalidad del presupuesto.

El señor Barzanallana ha combatido el capítulo referente al Tribunal Supremo.

Madrid, 15.—En el Congreso se ha discutido el proyecto de reforma del impuesto de derechos reales. El conde de Villapatierna ha apoyado una enmienda á la totalidad del proyecto pidiendo la abolicion absoluta del impuesto, pesando como pesa este impuesto directamente sobre la propiedad; ha calificado de altamente injusto é inmoral el impuesto que se discute, pues ataca los sagrados derechos de la familia y es contrario á la ley hipotecaria, oponiéndose al desarrollo de los intereses generales del pais.

Ha propuesto como medio de compensar al Tesoro que los 25 millones de pesetas presupuestados se repartan sobre la propiedad, la industria y la ganadería.

El señor Puigcerver ha contestado combatiendo todas las ideas espresadas por el señor conde de Villapatierna.

Madrid, 15.—Se ha declarado el cólera en Silesia.

El gobierno se propone que el dia 22 se suspendan las sesiones de las Cámaras.

En el Consejo presidido por S. M. el Rey se ha acordado desechar las enmiendas al proyecto de ley de reemplazos.

Madrid, 15.—El Congreso ha desechado en votacion ordinaria la enmienda del conde de Villapatierna al proyecto de impuesto de derechos reales.

El señor Atard ha consumido el primer turno en contra de la totalidad, pidiendo gran número de reformas.

Madrid, 15.—En el Senado se ha aprobado por 70 votos contra 21 el capítulo del presupuesto relativo al Tribunal Supremo de Justicia, y despues se ha aprobado todo el presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia; aprobándose ademas definitivamente el proyecto de ley sobre apertura para el servicio público de las estaciones telegráficas de los ferrocarriles y el de concesion del ferrocarril de Monistrol á Montserrat.

Ha empezado en seguida la discusion del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, combatiendo el general Pavía su totalidad.

Madrid, 15.—Han llegado á Marruecos 45,000 familias árabes procedentes de Argel con pretension de domiciliarse en aquel imperio.

El sábado se leerá en las Córtes el proyecto de ley autorizando á las diputaciones provinciales y ayuntamientos para contraer empréstitos.

Madrid, 15.—El Consejo de ministros se ha ocupado en la cuestion de la escomunion lanzada por el señor obispo de Santander contra la prensa de aquella ciudad. El ministro de Gracia y Justicia hablará sobre este particular con el Nuncio de Su Santidad.

El gobierno hará cuestion de gabinete los proyectos que presente. Los señores Balaguer, general Lopez Dominguez y Navarro Rodrigo insisten en que se proceda á la discusion inmediata del Jurado.

París, 15.—El Senado ha aprobado los créditos destinados á la creacion de los dos nuevos ministerios.

M. Rouvier ha dicho contestando á M. Lareinty sobre los desordenes de la Martinica, que el incidente no ha tenido importancia alguna, que han sido presos los culpables y que es completa la tranquilidad en la isla.

El prefecto de policía ha enviado instrucciones á los directores de los teatros de Paris para adoptar medidas á fin de evitar catástrofes como la del teatro de Viena.

El *Moniteur* publica el siguiente telégrama de Berlin:

«El príncipe de Bismarck ha escrito al Rey Humberto dándole esplicaciones personales é invitándole á que venga á Berlin para cerciorarse de las simpatías y de la amistad de Alemania para con Italia.»

Se ha enviado un buque inglés á la isla de Alderney en busca del globo aerostático perdido en el cual iba el diputado M. Powel.

París, 15.—Habiendo el jurado dado un veredicto negativo sobre la culpabilidad de MM. Rochefort y Delpierre, editor este último del *Intransigeant*, por sus ataques contra M. Roustan, MM. Rochefort y Delpierre han sido absueltos y M. Roustan como parte civil ha sido condenado á las costas. Este veredicto ha causado viva sensacion y ha sido muy comentado.

Madrid, 16.—Un señor diputado ha apoyado en el Congreso una proposicion pidiendo la concesion de un ferrocarril que partiendo de San Juan de las Abadesas ponga en comunicacion varios pueblos de Cataluña, y ha sido tomada en consideracion sin debate.

Madrid, 16.—El señor Villanueva ha preguntado en el Congreso cuándo se discutirá el proyecto de ley sobre relaciones comerciales entre la Península y las provincias de Ultramar, y el señor Camacho le ha contestado que cuando la comision haya emitido su dictámen.

Se han dirigido algunas otras preguntas al gobierno.

Madrid, 16.—Se desmienten oficialmente los rumores de crísis parcial del ministerio.

Es probable que el 8 de enero verifique S. M. el Rey su viaje á Lisboa.

El señor Sagasta se propone que las vacaciones parlamentarias duren veinte dias.

Madrid, 16.—En el Senado se ha aprobado el presupuesto del ministerio de la Gobernacion y ha empezado la discusion del presupuesto del ministerio de Fomento.

El Sr. Galdo ha combatido la totalidad y ha abogado por el mejoramiento de la instruccion pública, especialmente la elemental, y porque se atienda algo á los maestros de escuela.

Madrid, 16.—El Congreso ha aprobado la totalidad del proyecto de reforma de las bases del impuesto de derechos reales, y procediéndose á la discusion por artículos ha sido aprobado el primero. El señor Villapadierna ha apoyado una enmienda al artículo segundo pidiendo que se suprima el cuerpo de liquidadores de hipotecas, y la comision le ha contestado negativamente.

Paris, 16.—*Washington.*—Un despacho de M. Blaine de fecha del 19 de noviembre al representante norte-americano en Lóndres reclama la modificacion del tratado de Claytor-Bulwer por asegurar dicho tratado á Inglaterra en el istmo de Panamá escesivas ventajas que en adelante serán inadmisibles; pide para los Estados-Unidos la intervencion en el canal; declara que es el único medio de asegurar su neutralizacion, y manifiesta que el gobierno de Washington quiere obrar de acuerdo con el de Colombia, y que en manera alguna se amenaza la integridad territorial de la república hispano-americana.

Paris, 17.—Hallándose M. Challemel-Lacour quebrantado de salud y obligándole tal vez esto á partir muy en breve de Lóndres, se dice que M. Tissot le reemplazará en la embajada, reemplazando á M. Tissot el marqués de Noailles.

Paris, 17.—*Lóndres.*—Se asegura que la Reina Victoria abrirá personalmente el Parlamento.

El *Daily Chronicle* dice que el conde Kalnocky ha dirigido una circular diplomática declarando que continuará la política de sus predecesores y se esforzará en mantener la paz que considera esencial para la prosperidad de Austria.

De *El Progreso* del 13:

El dia fué de emociones y frases.

Parecia que el demonio andaba suelto y mezclado con los padres de la patria.

D. Cándido Martinez, aquel director que no pudimos mandar á la Exposicion eléctrica porque no hablaba francés y aun el español de una manera inteligible, se ha propuesto salir de la direccion de comunicaciones de un modo ruidoso.

Es natural; á pocas nueces mucho ruido.

Ya los diputados no estaban muy satisfechos de su manera de recibir á las gentes.

Pero ahora han cambiado de opinion, porque no los recibe ni bien ni mal.

Hasta cita á algunos representantes del país y luego no se acuerda, y cuando los citados acuden, los porteros, cumpliendo las órdenes de su jefe, les dan con la puerta en las narices.

¿Qué sucede? Que el hombre más pacífico se enfada con razon, y si por añadidura se le contesta no muy cortesmente, se dá el espectáculo nada edificante que ayer presenciamos en el salon de conferencias y que los periódicos de la noche refirieron extensamente.

Hoy algunos diputados preguntarán al ministro de la Gobernacion por la cesantía de D. Cándido Martinez, si no resulta cierto, como á última hora se decia, que el señor Cañamaque desistia de su primer propósito.

La sesion en el Congreso, aunque de presupuestos, fué animadita.

Comenzó á tomar color cuando el señor Posada Herrera interrumpió á Estéban Collantes, diciendo en tono melifluo.

—No hay palabra.

—¿Por qué?—interrogó el buen Saturnino.

—Porque no puede haberla.

—Queria rectificar.

—¿Qué ha de recticar S. S.?—añadió con soberano desden el presidente.

Y como el auditorio de las tribunas corease la exclamacion con risas, y aun la Cámara misma, el Sr. Collantes renunció á la palabra.

Al poco rato Atard, diputado conservador, hizo notar que siempre que se discuten los presupuestos el ministro de Hacienda no está en el banco azul.

El Sr. Muñiz.—Está en el Senado.

Atard.—Será hoy, porque otras veces... en fin, caballeros, ustedes se burlan de la minoría conservadora.

Rico (nótese bien que es de apellido solamente).—No es exacto.

Atard.—¡Cómo! ¡dudar de mis palabras! Cuando yo digo una cosa todo el mundo lo sabe.

Rico.—¿Qué ha de saber?

Alonso Martinez regaña al inexperto subsecretario.

Rico (al paño).—Si no se puede aguantar... si están todos los dias...

Las tribunas rugen, sin duda, porque el aparte del Sr. Rico no parece muy parlamentario.

Despues, nada; siguió la sesion y al final, por via de corolario, se le dió un voto de confianza al señor ministro de Hacienda.

Se reunieron las secciones, y en una de ellas se trataba de elegir un diputado para que forme parte de la comision del ferrocarril que decia un catalan partiendo de Montserrat, termine cerca de Balaguer.

E interrumpió otro diciendo: Cerca de Balaguer-Diz Romero.

Y en poco más lo nombran de la comision.

—¿Con que almorzó usted? le preguntaban ayer tarde á Villaroya.

—Si, señor, almorcé.

—¿Y nada, nada más? ¿no hicieron ustedes las paces?

—Estoy muy malo; cogí aquel dia un enfriamiento.

—No se puede almorzar con segunda intencion.

En el Senado, como en el Ayuntamiento, se ocuparon ayer de los incendios de los teatros, materia sobre la cual hemos publicado distintos estudios.

De esto, como de la red para los andamios, no se acuerda la gente mas que cuando truena.

En cuanto se concluyan de publicar los pormenores del incendio del teatro de Viena, nadie vuelve á pensar en ello.

¡Buen país España para que fructifique una idea útil!

Tiene razon el doctor Esquerdo en declararnos locos á todos.

El juicio oral va á salir con bien despues de tantos apuros.

Despues de la revista de Sagasta á la comision no le parece tan malo, y hasta Gamazo va á entonar el yo pecador.

El único que no se arrepiente ni enmienda, es el Sr. Linares Rivas.

Está dispuesto á encontrarlo todo mal miéntras no sea ministro.

La comision que entiende en el proyecto de reorganizacion del ejército, cada vez se pone más áspera para el general Martinez Campos.

El general Cassola se ha colocado resueltamente en contra de su antiguo jefe.

Llamado por el monarca, le ha dicho lisa y llanamente que el proyecto es un *emplasto.*

Anoche siguieron los dimes y diretes sobre la redencion y sustitucion del servicio militar.

La mayoría de la comision cree que deben suprimirse y aceptar el servicio universal obligatorio.

Pero el general Martinez Campos afirma que si se acepta la reforma, él presentará su dimision.

Consultado Sagasta sobre el particular, se limitó á decir tímidamente que una crisis en estos momentos es inoportuna.

Los diputados de todas las fracciones creen inevitable el reemplazo del ministro de la Guerra.

Y aun llegan á indicar que no le disgustaria la sustitucion al general Lopez Dominguez.

Un conservador que se distingue por sus frases ingeniosas, decia ayer que Martinez Campos asiste á las sesiones de la comision por la misma razon que oia misa un incrédulo.

¡Ah!—replicaba á un amigo que lo llenaba de improperios por tal hipocresía—¡ah! es que entre oir á mi mujer ú oir misa, prefiero lo segundo.

De *La Gaceta de Cataluña:*

El Juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, llama al presbítero don Juan Sausa, beneficiado de esta Catedral para que se presente de rejas adentro en las cárceles nacionales, en causa que se le sigue por estafa. Además se encarga á las autoridades su busca, captura y conduccion á las cárceles de esta ciudad á disposicion del expresado Juzgado.

Los periódicos excomulgados en Santander se proponen entablar querella criminal contra el obispo por injuria.

A la salida del puente de Santander chocaron los vapores «Santander» y «Occean,» sufriendo el «Santander» graves averias. Témese se vaya á pique.

Cosas de demagogos.

El *Rappel* propone á monseñor Freppel que haga un milagro, ya que los tiempos corren tan malos, y para facilitarle la ejecucion le cuenta uno que hizo San Mauro, su predecesor en el obispado de Angers.

Rainfroy, conde de Anjou, concibió el criminal proyecto de demoler la rica abadía que San Mauro habia edificado á orillas del Loire y edificar con sus materiales un palacio en Angers.

Un dia que Rainfroy se paseaba en su palacio, San Mauro que habia muerto hacia 150 años, se presentó, saltó sobre sus hombros, cual si montase á caballo y le taloneó de tal suerte los costados que le rompió las entrañas. El pobre conde de Anjou espiró exclamando: «¡Mauro, Mauro, tú me matas!»

Rainfroy, muerto así por San Mauro que murió 150 años antes, no pudo demoler la abadía.

¡Qué haga otro tanto monseñor Freppel con la república! añade malignamente el *Rappel.*

Lo repetimos, cosas de demagogos.

A consecuencia de una carta del Vallés en que se dan noticias con respecto á la agitacion carlista que reina en aquella comarca, llama un colega la atencion de las autoridades sobre las siguientes preguntas.

«¿Es cierto que últimamente se ha celebrado en San Lorenzo Savall, ó en una casa de campo de sus cercanías, una reunion bastante numerosa de personas conocidas por sus ideas carlistas?

»¿Es cierto que han sido vistos por aquellos alrededores algunos cabecillas de la última guerra, entre otros al conocido por «Vila del Prat» y «Ton de la grosa»?

»¿Es cierto que durante los dias en que tuvo lugar el conciliábulo, desaparecieron de Sabadell, Tarrasa y de algunas poblaciones limítrofes personas muy conocidas por sus ideas carlistas, las que volvieron luego muy envalentonadas?

»¿Es cierto que lo ocurrido ha llegado á la noticia de nuestras autoridades.»

Siendo cierto lo que en esta última pregunta se expresa, no dudamos que nuestras autoridades obrarán en consecuencia.

MAHON

Ante un público numerosísimo, que no cabia en la Sala de Audiencias del Juzgado de 1.ª instancia de este Partido, se ha celebrado esta mañana la vista de la causa formada contra nuestro Director á instancia del Subgobernador Sr. Assereto sobre pretendida calumnia. El Promotor fiscal, que prohijó y ha sostenido la denuncia, tomó primeramente la palabra, pero se limitó á manifestar que reproducia su escrito de acusacion, dejando por consiguiente sin refutar el escrito de defensa en que el defensor del procesado la combatió y demostró su falta de fundamento legal. Concedida despues la palabra al defensor, que es el jóven abogado don Pedro Ballester, ha hecho éste su estreno con una robusta y bastante metódica peroracion, cuyo mérito no podemos nosotros apreciar por la circunstancia de ser nuestro colaborador. Ha dividido, por lo que podemos recordar, su discurso en tres partes. En la primera ha patentizado, á nuestro juicio con evidencia, que cuando en el escrito denunciado hubiere algo ofensivo—y no lo hay—al señor Subgobernador, la ofensa no sería manifiesta, sino á lo sumo equívoca ó encubierta; y como al autor de calumnia ó injuria encubierta no se le puede castigar, segun disposicion terminante de la ley, sino cuando se le pidiesen esplicaciones y él se negara á darlas, y tales esplicaciones no se pidieron y por consiguiente no pudo el procesado negarlas, resulta de ello que el procedimiento carece de base. En segundo lugar demostró el defensor con argumentos irrebatibles que áun cuando en el escrito denunciado hubiese ofensa, nunca esta ofensa pudiera ser calificada de calumnia, porque solamente constituye calumnia la imputacion de un delito de aquellos que pueden perseguirse de oficio, y los delitos electorales no admiten semejante procedimiento, segun artículos esplícitos de la ley electoral y segun la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo de Justicia en diferentes sentencias. Formada la causa, decia el defensor, por denuncia de calumnia y formalizada la acusacion sobre calumnia, sólo de la acusacion de calumnia ha podido defenderse y se ha defendido el

procesado; por manera que no existiendo, como no puede existir legalmente calumnia, debe precisamente ser absuelto, porque si se le condenase por cualquier otro delito, resultaria penado un ciudadano sin forma de juicio. Finalmente demostró el defensor que en el suelto denunciado nada hay que sea falso, garantizando su exactitud las declaraciones unánimes y contestes de dos testigos apreciabilísimos los tenientes de alcalde de Alayor don Bernardo Riudavets y don Juan Hernandez, corroboradas por los muchos actos con que la Autoridad y sus agentes procuraron ayudar en la última votacion al triunfo de la candidatura oficial, sin que los testigos que en contra declararon puedan enervar dicha prueba, entre otras razones, por ser todos ellos dependientes de la autoridad.

Terminado el discurso del defensor, ha vuelto á pedir la palabra el señor Promotor Fiscal para rectificar. Creyóse luego que rectificaría, pero no ha sido así, pues solo ha manifestado que en cierta Circular de la Fistalía del Tribunal Supremo, único fundamento de la acusacion escrita, va inserta una Real orden. Mas con esto no ha conseguido el Promotor sino dar una nueva ventaja al defensor, el cual le ha contestado seguidamente que la tal Real orden no tiene fecha ni ha sido debidamente promulgada; que ni una Real orden ni una Circular venga de quien viniere tienen fuerza bastante para derogar ni modificar las leyes y la jurisprudencia del Tribunal Supremo, segun la Constitucion política vigente; y por último ha añadido que es muy estraño que el Promotor invoque una Circular dictada durante el Ministerio Cánovas, ó sea en una época en que tanto se amordazaba la prensa periódica, con preferencia á otra reciente circular de la misma Fiscalía que inculca á todos sus subordinados un criterio incomparablemente mas liberal y expansivo.

Ahora solo nos resta esperar, como esperamos, que el Juzgado sea justo en el fallo que no tardará en pronunciar.

—

Cuando anunciamos el fallecimiento de nuestro distinguido paisano D José Taltavull y Garcia, dijimos que el afecto á su país nativo se mantuvo vivo en su pecho hasta que rindió el postrer suspiro.

No exageramos al enumerar, entre las virtudes del finado, la del patriotismo, pues en su testamento ha legado la respetable suma de 2.500 pesetas á las sociedades de beneficencia de esta ciudad, repartibles á voluntad de sus albaceas, y para determinada eventualidad destina cuarenta mil duros á la construccion de un hospital civil ó á la extension del existente. Nos apresuramos á dar esta noticia que merecerá el aplauso de todas las personas de buenos sentimientos, y arrancará bendiciones á los necesitados á quienes la generosidad de nuestro malogrado paiseno y amigo ha de favorecer.

—

Nos ha llamado la atencion en la vista pública de la causa que se sigue contra EL LIBERAL, que el Fiscal haya sentado la tesis de que los delitos electorales pueden perseguirse de oficio; porque si esto cree el ministerio público ¿cómo no procedió a instruir diligencias cuando EL LIBERAL denunció el hecho de haber venido los investigadores de la contribucion industrial á comprobar y reconocer los establecimientos públicos en la víspera de las elecciones de diputados á Cortes?

Si la ley debe ser igual para todos, en idénticos casos, deben hacerse iguales procedimientos.

¿Ha de llevar siempre la prensa la peor parte?

—

La vista pública que hoy se ha celebrado, y de que hemos dado cuenta, ha puesto mas de manifiesto si cabia la urgente necesidad de proporcionar al juzgado de 1.ª Instancia un local, que no sea impropio, y hasta puede decirse indecente, para las augustas funciones que le están encomendadas. ¿Qué idea ha de formarse de una poblacion como la nuestra, en que actos tan solemnes, donde se cuestiona sobre la fortuna, sobre la honra y á veces sobre la vida de los hombres, se verifican en una especie de covacha? No lo eche en olvido nuestro Ayuntamiento, y redoble su celo para remover cuantos obstáculos se opongan á la pronta construccion, que ya tiene acordada de un edificio que verdaderamente merezca el nombre de sitio destinado á la administracion de justicia.

—

Rectificando «El Bien Público», un suelto nuestro, en el que se manifestaba haberse negado sin motivo la licencia de arma y caza á un individuo de Alayor, dice que este no ha sido absuelto de la denuncia contra él interpuesta por la guardia civil del puesto de la villa dicha. Es cierto, fué sobreseido, pero aparte de esta ligera diferencia que en nada modifica nuestro suelto queda en pié todo el restante contenido del mismo, y las deplorables consecuencias que pueden deducirse del acto denunciado.

—

Anteanoche fué asaltado el almacen del Sr. Estela situado en el muelle y estraidos de los cajones, unos doscientos duros.

Se practican diligencias en averiguacion de los autores del delito.

—

El sábado tuvo lugar en el Teatro principal la anunciada funcion de ejercicios gimásticos por la compañía que dirige el señor Moncayo.

Los ejercicios ejecutados por éste y por las demas partes de la compañía llamaron la atencion del público que aplaudió con justicia cuantos trabajos se ejecutaron.

—

Mañana á las doce de la misma tendrá lugar el sorteo de la rifa extraordinaria á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, cuyo primer premio es de 2.500 pesetas.

—

La prensa de la capital de la provincia tributa justos elogios á nuestro querido amigo D. Miguel Tudurí capitan del «Menorca» por su valor é inteligencia en la navegacion. Bien merecidas tienen estas alabanzas el referido Sr. Tudurí, como los otros capitanes de los buques de la compañía mahonesa de vapores-correos.

—

Mañana por la tarde se verificará en Villa-Carlos el sorteo de la rifa á favor del Asilo de Huérfanas, que debia tener lugar el 20 del pasado Noviembre.

—

Los amantes de las letras y las artes encontrarán no poco que elogiar en el número de *La Ilustracion Española y Americana* correspondiente al dia 8 del actual. En la seccion literaria leemos un erudito estudio del Académico D. Pedro de Madrazo, sobre las estátuas polícromas; un trabajo de Castro y Serrano, tan elegante y castizo como todos los suyos; una ingeniosa disquisicion sobre los populares *alfajores* del correcto Doctor Thebussem; la continuacion de las *Memorias íntimas* del Marqués de Mendigorría; un excelente artículo de nuestro querido coloborador D. J. Nombela, y otras notables producciones.

En la parte artística, brillante y cuidadísima, vense reproducciones del ex-convento de Santo Domingo de Salamanca; de cuadros firmados por Ferrant, Hernandez Amores y otros distinguidos artistas; un excelente retrato del actor D. José Valero, y varios interesantes grabados de actnalidad.

—

Tomamos de nuestro colega «La Opinion» de Palma.

«El tema de todas las conversaciones de estos dias es único y objeto de acaloradas discusiones: Gayarre.

Mientras unos exageran entusiasmados el mérito indisputable del artista, otros le suponen mimado por el público y acariciado de las empresas.

Nosotros nos abstenemos por ahora de todo comentario esperando la ocasion de oirlo en nuestro Teatro.

Por de pronto han venido contándose los dias y las horas que faltaban para la llegada del *gran artista* como le llaman en Barcelona y se ha cerrado el abono para las funciones anunciadas.

Veremos, por mejor decir, oiremos.

⁂

Por fin ha llegado á esta capital el célebre tenor D. Julian Gayarre.

Pueden estar tranquilos los que empezaban á desconfiar.»

—

SOCIEDADES.

Todas ellas estuvieron anoche muy concurridas.

En **El Consey** se puso en escena la bonita zarzuela *La Gallina Ciega* que obtuvo un éxito lisongero, distinguiéndose todos los artistas que en ella tomaron parte. El público les tributó muchos aplausos y les llamó á la escena al final de la obra. Algunas piezas de canto tuvieron que ser repetidas á instancia de la numerosa concurrencia.

Siguió la graciosa zarzuela *Pascual Bailon* que fué tambien muy aplaudida por su buena ejecucion, teniendo que repetirse tres veces á instancia del público el baile que da fin á la obra, en el que se distinguieron notablemente las Sras. hermanas Ignacia y Carlota Millanes.

⁂

En **El Recreo** se representó por primara vez en dicho casino la hermosísima zarzuela en dos actos *El Postillon de la Rioja*, cuyo esmerado desempeño satisfizo completamente á la concurrencia, que era numerosísima tal vez por la circunstancia de no haberse puesto en escena desde muchos años dicha produccion en esta ciudad.

El público dispensó repetidas veces justos y merecidos aplausos á los actores todos, mereciendo los honores de la repeticion el terceto-bailable del primer acto, en el que tanto la señora Cartañá como los Sres. Pagés y Aleu pusieron de relieve sus dotes artísticas.

La divertida zarzuela *El Lucero del Alba* obtuvo tambien un buen desempeño, no escaseándose los aplausos á los actores.

⁂

En **El Isleño** las zarzuelas *El último figurin, Nadie se muere...* y *El Metje d'els gegants* obtuvieron una esmerada interpretacion tanto por parte de los actores como de los señores aficionados que en ellas tomaron parte, siendo aplaudidos varias veces por la numerosa concurrencia.

⁂

En el **Circo Industrial** el drama *El Pobre y el Rico* y la zarzuela *En las astas del Toro* fueron tambien muy aplaudidas.

El baile estuvo animadísimo en todas las Sociedades hasta las dos de la madrugada.

—

Pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

De Barcelona.—D. Enrique Ferrer, Gabriel Rubí, Blanca Hédiger, Emilio Hédiger, Pedro Cañellas, Agueda Albis, José Tomás, José Vilar, Faustino Olives y familia, Trece Soldados, Dolores Perez y un hijo, Francisco Cardona.

De Alcudia.—D. Jaime Carrió, esposa y dos hijos, Jaime Masip, Magdalena Obrador y dos hijas, Miguel Florit, Juan Petrus.—Total 37.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 19:

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	32'21/2
Amortizable id. . . .	51'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'25
Acciones.	
Banco de Barcelona. . .	109'00
Banco Hispano Colonial.	135'25
Ferrocarril de Barcelona á Francia	144'00
Id. Norte de España . .	147'50
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/₀ série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/₀ . . .	69'00
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	4'25

—

Madrid, 19.

El Congreso terminará hoy la discusion del presupuesto de ingresos. El Senado celebrará sesiones dobles con objeto de ultimarlos antes de que finalice Diciembre. Quedan abiertas las negociaciones con el señor Camacho y la comision de los tenedores de la deuda.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 17.—*De Ciudadela pailebot* **Menorquin**, *pat. Juan Triay, con 7 trip., efectos y sillares.*

Dia 18.—*De Barcelona y Alcudia vapor-correo* **Nuevo Mahonés**, *cap. D. José Pons, con 24 trip., 37 pasageros, efectos y la correspondencia.*

De Ciudadela laud **Corcel**, *patron Gabriel Cerdá, con 5 trip., cebada y efectos.*

De Barcelona paq. **San Jaime**, *pat. José Ortega, con 6 trip. y efectos.*

Dia 19.—*De Barcelona paq.* **Galgo** *pat. Mateo Seguí, con 5 trip., harina y efectos.*

De Palma jav. **Esperanza**, *pat. Miguel Landino, con 6 trip. y efectos.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 19.—*Para Alcudia y Barcelona vapor correo* **Nuevo Mahonés**, *cap. don José Pons, con 24 trip., efectos y la correspondencia.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Nemesio mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza, en la parroquia.

SANTO DE MAÑANA.

Sto. Domingo de Silos, ab. y confr. y San Liberato, mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 16 m.—Pónese á las 4 h. y 39 m.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 20 m. de la M.—Pónese á las 2 h. y 52 m. de la T.

Anuncios.

Administracion Principal de Loterías.

N.° 6.—Mahon.

PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 Diciembre 1881.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 14.600,000 pesetas en 6,119 premios, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	2.500,000
1	de	1.250,000
1	de	750,000
2	de 250,000	500,000
4	de 125,000	500,000
20	de 50,000	1.000,000
30	de 25,000	750,000
1.758	de 2,500	4.395,000
3.999	reintegros de 500	1.999,500
297	aproxim. de 2,500 pesetas para los 3 centenares de los 3 primeros premios	742,500
2	id. de 50,000 ptas. para los números anterior y posterior al del primer premio	100,000
2	id. de 34,000 para los del segundo	68,000
2	id. de 22,500 para los del tercero	45,000
6.119		14.600,000

Mahon 5 diciembre 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

PARA VENDER

Lo está un **pianino** y una **casa** calle Santa Rosa núms. 3 y 5.

Informarán plaza del Príncipe n.° 2.

LIBRETAS DE ALQUILER, en blanco y rayadas, desde 5 á 20 céntimos una.—Imprenta de **El Liberal**.

CALENDARIOS

AMERICANOS DE PARED Y DE LAS BALEARES

CARTERAS DE BOLSILLO, de piel de Rusia, badana, etc.
LIBRETAS de notas, PETACAS de felpa, de piel de Rusia.
PORTAMONEDAS, NECESERES para Señora, de todas clases.
CARPETAS para escritorio, LIBROS en blanco y rayados, con Debe y Haber; Libretas, desde 15 céntimos á 2 pesetas.
ÁLBUMS y MARCOS para retratos, de Nikel y de terciopelo.
MÉTODOS de Carpentier, n.° 1, 2, 3, 4 y 5; Id. de Solfeo, por A. Passeron.
PAPEL de Música; Id. de barba de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª; Id. Rayado.
PAPEL para Cartas y SOBRES de varias clases y precios.
Y un gran surtido de plumas, portaplumas, lápices, tinteros y toda clase de objetos de escritorio.

LIBRERÍA DE ANTONIO SINTES

23, NUEVA, 23 — MAHON

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

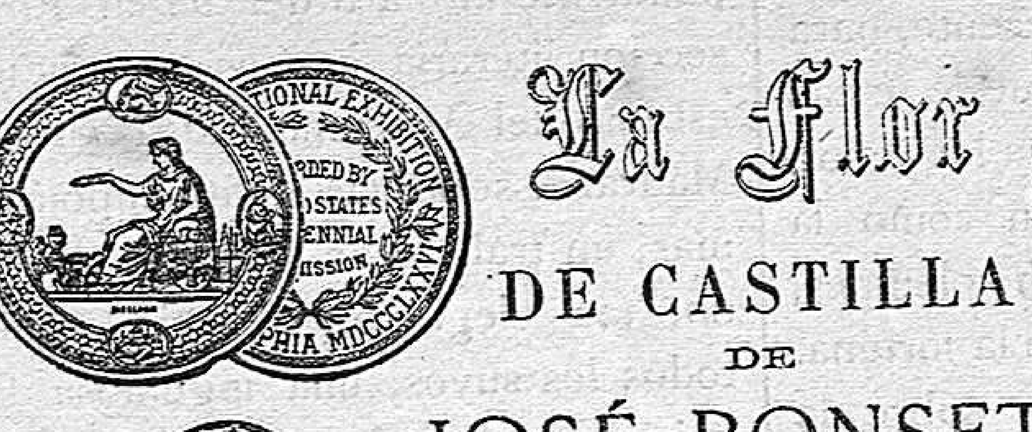
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Remedio eficacísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Precio: 6 rs. caja.—Los pedidos deben dirigirse al autor DOCTOR KLEIN, calle Escudillers, 6, 2.°, BARCELONA.

Depósito en Mahon para la venta al por mayor y menor, Farmacia de Bofill, Infanta, 10.

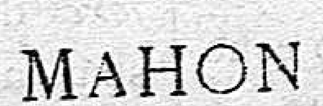


La Flor DE CASTILLA

DE

JOSÉ PONSETÍ





MAHON

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Premiada con Medalla de plata en Palma, 1881.

No es posible perfeccion
como LA FLOR DE CASTILLA
de José Ponsetí Gomila
fabricante de Mahon.
Las pastas son las mejores
para sopas fabricadas,
por eso han sido premiadas
por sus clases superiores.
Y siempre ganan la palma
á donde se han presentado
y últimamente han ganado
medalla de plata en Palma.
Las que preparando están
para la actual Navidad
no hay duda que ellas serán
de primera calidad.
Las clases de macarrones
son varias, de betas tres,
tambien fabrica despues
los llamados perdigones.
Hay semilla de pimiento,
cinco clases de fideos,
y lo digo sin rodeos,
nadie me dirá que miento.
Hay pepitas y hay estrellas
y macarrones cortados
que siempre han sido alabados
por las mahonesas bellas.
Números, letras, bastardas
trabajadas con primor
y con gusto, y son de flor
de sémola fabricadas.
Brazaletes hallareis,
sémola y republicanos
de lo mejor, parroquianos,
venid, pues y lo vereis.
Son de trigo de Sevilla
las sémolas, se comprende
que es lo mejor que se vende
y son una maravilla.
Los precios no variarán
serán los precios corrientes
siempre los mas convenientes
para los que comprarán.
Tengo cuarenta y seis años
de muy buen trabajador
y no hallé competidor
en fabricantes estraños.
Cuando se levanta el sol
sale para todo el mundo,
y en esto solo me fundo
porque soy buen español.
Nunca ha de tener pereza
el que es un buen fabricante
y siempre ha de ser constante
en trabajar con limpieza.
Mas rico que un Potosí
es todo, por su bondad,
y ya direis si es verdad
al probarlo á PONSETI

AGUAS MINERALES

naturales de Vichy, Spá, Vals, Loeches, San Hilario, etc.

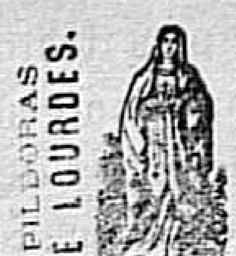
Véndense en la **Farmacia de Bofill**, *Infanta*, 10

MAHON

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES

antibiliosas, depurativas



De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.—En Mahon, Farmacia de Bofill.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

LA MARIPOSA

Habiendo recibido el dueño de este acreditado establecimiento un elegante surtido de novedades de invierno, como abrigos, confecciones de señora, sombreros, mantillas, chales, corbatas, fichus, adornos, pasamanería, etc., tiene el gusto de participarlo á sus numerosos favorecedores, y al mismo tiempo anunciar que en las próximas fiestas de Navidad espondrá al público un gran surtido de aguinaldos para niños.

18—Arravaleta—18

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara por antiguos que sean y toda clase de cicatrices. Cada dia es mayor el número de personas que lo consiguen. Madrid: específicos, 40 rs. Atocha, 29, farmacia; Jacometrezo, 4; Mayor, 41. Se remiten á provincias por 46 rs.

INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros, todo de rejilla; y ademas juegos de sillerías con muelles tapizadas con telas de última moda, y dos pianos de buenas voces.

SE PIGOTA

GLOSAS

DE

JOSEPH RECHARD MORA

sobre aquesta malaltia.

Véndense á **4** *céntimos ejemplar, calle del Castillo n.° 74 y en la imprenta de EL LIBERAL.*

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

DE

ANTONIO SINTES

calle Nueva, 23.

En dicho establecimiento se hallan de venta entre muchas otras las obras siguientes:

Historia de las Religiones, por el presbítero D. Emilio Moreno Cebada. 4 tomos.

Historia de la Iglesia, por don Emilio Moreno Cebada. 2 tomos.

Misterios de amor. 2 tomos.

Los esclavos blancos. 2 tomos.

Luisa ó El Angel de redencion. 4 tomos.

Devocionarios de todas clases.

Historia de la pastorcilla Bernardita, por Lasserre.

Calendarios americanos. Una hermosa y variada coleccion.

MAHON, 1881.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.